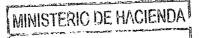


-

08.11.18 ZZ - 512

SS-P



18 ENE 2019

TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES **REF.:** REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Nº 580, DE 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO PARA EL AÑO 2018.

SANTIAGO, 0 3 DIC. 2018

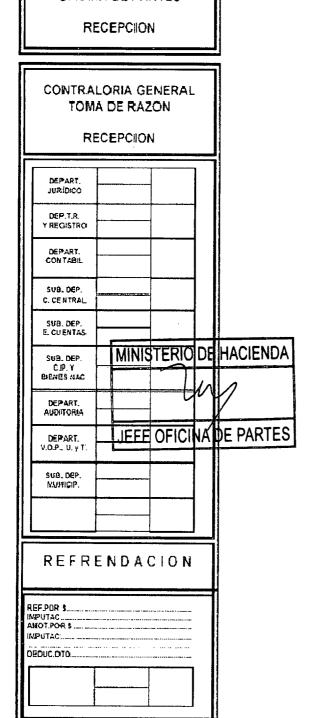
EXENTO Nº 367

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 580, de 2017, y 165, de 2018,

DECRETO:

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 580, de 20.12.2017, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2018 de la **"Empresa Portuaria Coquimbo"**, por el siguiente:

//.-



S) RE

10369/2018

OF DE PARTES DIPRES 21.01.2019 09:30 "I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Coquimbo", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES DE \$
			INGRESOS	<u>5.321,7</u>
01	01		INGRESOS DE OPERACIÓN	2.026,7
	01 02		Venta de Bienes y Servicios Canon y/o Peajes	591,8 1.434,9
02	02		RENTA DE INVERSIONES	58,2
04			VENTA DE ACTIVOS	3.222,6
٠.	42		Activos Financieros	3.222,6
07			OTROS INGRESOS	2,0
	79		Otros	2,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	12,2
			CASTOS	E 221 7
			GASTOS	<u>5.321,7</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	533,2
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2)	2.082,6
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	16,1
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.583,5
	31		Transferencias al Sector Privado	621,8
	34	001	Transferencias al Fisco	961,7
		001 002	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974 Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	225,9 97,5
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.336, de 1976 Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	134,8
		003	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263,	500,0
			De 1975	33373
		005	Otros Impuestos	3,5
31			INVERSIÓN REAL (3)	320,0
	55		Proyectos de Inversión	320,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	783,3
90	80		Compra de Títulos y Valores SALDO FINAL DE CAJA	783,3 3,0
20			SALDO I TIVAL DE CAJA	3,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 11 (personal de planta) y 3 honorarios
- (2) Contempla MM\$1.297,2 de uso exclusivo para gastos de Mantención y Reparación de infraestructura dañada por el terremoto
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento de acuerdo a lo establecido en el artículo 24º de la ley Nº 18.482.

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Coquimbo", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADO DE RESULTADOS 2018

<u>DENOMINACIÓN</u>	Millones de \$
Ingresos ordinarios Materias primas y combustibles utilizados Gastos por beneficios a los empleados Gastos por depreciación y amortización Otros gastos, por naturaleza Ingresos financieros Costos financieros Resultados por unidades de reajuste	1.777,4 (13,8) (375,9) (104,3) (1.110,5) 79,1 (1,6) 1,1
Ganancias, antes de impuestos	251,5
Gasto por impuesto a las ganancias	-457,9
Ganancia (Pérdida)	(206,4)

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO VILLESMO

ENTO DE ECONOMIA FONCI.

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN MINISTRO DE HACIENDA

f

Menio de Hacke

GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

2/8

SIRSECHETARIO

SIRSECHETARIO

FRANCISCO MORENO CUZMÁN

ASTERIOLE PARASSIDA ECTELARIO DE Hacienda

Lo que transcribo a tisted para su conocimiento